

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguiente preguntas relativas al cable eléctrico submarino entre Menorca y Mallorca, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Desde octubre de 2017, la rotura del único cable eléctrico submarino que une la isla de Mallorca con la isla de Menorca ha dejado a Menorca dependiendo en un 97% para su suministro eléctrico de la central de Maó. Esta central no cumple con las directivas europeas, y a partir de 2020 no podrá cubrir la demanda eléctrica de la isla, si no se autorizan urgentemente las reformas necesarias para adecuarla a la normativa europea. El cable averiado tiene más de 40 años y ya en 2016 se produjo una rotura que provocó un vertido tóxico en las playas de Calan Bosch. Menorca vive una situación de precariedad en cuanto al suministro de energía, como desde sus diversas instituciones se ha venido denunciando y reclamando.

Por todo esto, se pregunta:

- 1.- ¿Cuál es el plan del Ministerio de Energía para acelerar la conexión energética de la isla de Menorca con la isla de Mallorca después de la avería del antiguo cable de conexión energética?
- 2.- ¿Cuál es el impacto previsto por el Ministerio de Energía en el abastecimiento energético de la isla de Menorca?
- 3.- ¿Tiene el Ministerio de Energía previsto planes de contingencia ante los eventuales escenarios que se puedan desarrollar debidos a la desconexión energética de Menorca?
- 4.- ¿Cuál es el impacto ecológico previsto por el Ministerio de Energía por el abastecimiento energético de la isla de Menorca?
- 5.- ¿Cuándo ha previsto el Ministerio de Energía la conexión de la isla de Menorca con Mallorca?



- 6.- ¿Qué tiene previsto el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en la isla de Menorca en 2020?
- 7.- ¿Cuándo piensa el Gobierno cumplir con la directiva europea de emisiones de la central de Maó, dando las autorizaciones pertinentes para que Endesa ponga el filtro necesario para dicho cumplimiento?
- 8.- ¿En qué fecha se realizará la sustitución del cable submarino dañado?
- 9.- ¿Está prevista la instalación de un segundo cable submarino?
- 10.- ¿Cuándo tiene intención el Ministerio de poner en funcionamiento los sistemas de retribución o subvención específicos para Baleares, a los que se ha comprometido en diversas ocasiones?
- 11.- ¿Tiene pensado el Ministerio hacer el cambio de combustible en la central de Maó a gas natural tal y como viene pidiéndose de forma unánime desde Menorca y Baleares?
- 12.- ¿Puede garantizar el Gobierno el cambio a gas de la central de Maó?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 8 de Febrero 2018

Maé de la Concha.

María Asunción Jacoba Pía de la Concha García-Mauriño
Diputada del Grupo Confederal UNIDOS PODEMOS